



CAPITULO I

EVOLUCION RECIENTE DEL SECTOR AGRONEGOCIOS



LAS MEGATENDENCIAS MUNDIALES EN EL SECTOR AGRONEGIOS

En este capítulo se examinan algunas de las tendencias mundiales que caracterizan al sector agronegocios al nivel mundial y en la región de América Latina y el Caribe. Estas tendencias representan un dato relevante para la definición de una estrategia de desarrollo del sector agronegocios del Estado Mérida para el año 2020, en tanto que conforman el entorno internacional que presenta oportunidades y amenazas que deberán ser tenidas en cuenta en el plan estratégico.

LA GLOBALIZACIÓN

Según Lodge (1996:2) la globalización se define como un “proceso por medio del cual los habitantes del mundo tienen una mayor interrelación en todas las facetas de la vida: culturales, económicas, políticas, tecnológicas y del entorno”. La interdependencia entre las naciones no es un fenómeno reciente. No obstante, lo novedoso de esta fase de la globalización es que la revolución tecnológica que la impulsa permiten que tiempo y espacio constituyan una sola dimensión, intensificando la interdependencia de las naciones hasta niveles no conocidos hasta ahora. También es nuevo el surgimiento de nuevas reglas (instituciones) para regular los flujos de comercio y de capitales que, a su vez, estimulan una mayor integración de las naciones a la economía mundial (Llambí, 1998). Ahora, el nuevo paradigma del desarrollo tiene como elemento central la inserción e integración de las economías nacionales a la economía global (desarrollo hacia afuera). Y de no hacerlo se corre el riesgo del aislamiento. En las nuevas reglas de juego los proyectos de desarrollo nacional de la postguerra pierden vigencia, y el estado nación más que desaparecer entra en una fase de reestructuración y redefinición de sus funciones.

La globalización promueve la producción con base en las ventajas comparativas (especialización), induce a la creación de ventajas competitivas y minimiza las funciones asumidas por el Estado en el marco del modelo desarrollista de la postguerra. Mientras los Estados nacionales pierden poder para controlar sus políticas domésticas y redefinen su rol se impone la necesidad de ejecutar nuevas políticas destinadas a fortalecer los procesos de globalización de las economías. Se trata de reformas que privilegian el mercado, la producción con base en ventajas comparativas (especialización) y competitivas, mejoras radicales de la eficiencia productiva, liberación de los mercados, redefinición del papel del Estado, etc. Todo ello en el contexto de políticas que tienden a estabilizar y a producir ajustes estructurales de las economías, aplicando medidas clásicas de la ortodoxia económica, tales como: disminución del gasto público, logro de equilibrios



presupuestarios, políticas monetarias restrictivas y asociadas al crecimiento real de la economía, determinación de salarios con base en mejoras en la productividad laboral, apertura y liberación de los mercados internos y del comercio exterior, estímulos a las inversiones foráneas, libre flotación del tipo de cambio, reformas financieras, etc. Todas estas políticas significan un cambio radical y conforman un nuevo entorno macroeconómico y político que condiciona el comportamiento de los agentes que participan en los sistemas agroalimentarios nacionales induciéndolos a la inserción en la economía global so pena de quedar aislados.

EL NUEVO MARCO INSTITUCIONAL PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL DE BIENES AGROALIMENTARIOS Y EL DISEÑO DE POLÍTICAS AGROALIMENTARIAS

En el marco de la globalización de los intercambios, el comercio mundial de bienes agroalimentarios ha iniciado un lento proceso de liberación y desregulación. Los resultados de la ronda Uruguay (1993), cuyo cumplimiento es vigilado por la Organización Mundial de Comercio (OMC-sustituta del antiguo GATT), establecen el inicio de un proceso de disminución de la protección y de las trabas al libre comercio (arancelización de la protección, prohibiciones para las restricciones cuantitativas al comercio, reducción gradual de subsidios a las exportaciones, menor intervención del Estado en la fijación de precios domésticos, etc.). Aunque lo acordado en la ronda Uruguay en cuanto al proceso de liberación de los intercambios agroalimentarios mundiales está muy por debajo de las expectativas, no debe desconocerse como un logro el que el sector agroalimentario haya sido sometido a la disciplina de la OMC, creándose así un marco legal, al nivel internacional, para promover y vigilar la liberación del comercio agroalimentario y someter a discusión las disputas y controversias sobre las violaciones a lo acordado. En 1999 se reunirá nuevamente la OMC para evaluar el cumplimiento de lo establecido por la ronda Uruguay y definir nuevas metas en el proceso de liberación de los intercambios agroalimentarios.

Los países de América Latina y el Caribe, antes de la conclusión de la ronda Uruguay, habían decidido iniciar un proceso de liberación del comercio internacional, en el contexto de la aplicación de programas de ajuste estructural para superar la crisis de la deuda externa. Ello facilitó la intensificación de la liberación del comercio, incluido el de bienes agroalimentarios, a través de la firma de acuerdos de integración económica bajo diferentes modalidades. La liberación comercial y el nuevo marco institucional creado por las reformas económicas con orientación de mercado permitió el renacimiento de algunos acuerdos de integración económica tales como el Mercado Común Centroamericano, el Grupo Andino (ahora Comunidad Andina), la firma del tratado de libre comercio de las Américas (TLC: México, Canadá, EE.UU.) el nacimiento del MERCOSUR y una serie de tratados de integración que obligan a la liberación de los intercambios y de los flujos de inversiones en consonancia con la tendencia a promover un regionalismo abierto. En otras palabras, América Latina y el Caribe realizó una liberación del comercio global y de bienes agroalimentarios en una magnitud



superior a lo exigido por la Ronda Uruguay. Esto se logró promoviendo la liberación intrabloques del comercio a la par que disminuía las barreras frente a los países no socios de los acuerdos de integración. En el futuro previsible es bastante difícil que esta tendencia liberadora del comercio y facilitadora de los movimientos de capital, a pesar de la inestabilidad económica que enfrentan varios países se revierta.

Las nuevas reglas del juego han incidido en la modificación de las políticas sectoriales, altamente influenciadas por los cambios en las políticas macroeconómicas. La relación entre macroeconomía y el sector de los agronegocios se hace más estrecha y visible a través de las políticas fiscales, monetaria, cambiaria y de comercio exterior. El rol del Estado se modifica, aunque no desaparece. Por el contrario se trata de que el Estado debe reestructurarse creando nuevas instituciones y formas de hacer política en concordancia con las nuevas realidades. La posibilidad del Estado para instrumentar políticas excesivamente proteccionistas y de subsidios indiscriminados se ha minimizado. No obstante, los acuerdos de la Ronda Uruguay dejan un marco de posibilidades bastante amplio para la intervención del Estado en el manejo de sus políticas agroalimentarias, el cual debiera ser tomado en consideración. Específicamente, la denominada “Caja Verde” deja un amplio espacio de intervenciones gubernamentales minimizando las distorsiones. Entre las posibilidades de intervención pública para los países en desarrollo pueden mencionarse: ayudas gubernamentales para investigación, control de plagas y enfermedades, servicios de capacitación, servicios de divulgación y asesoría, servicios de inspección sanitaria, pagos directos a los productores, ayuda para programas ambientales, ayuda para el ajuste estructural, la construcción de infraestructura y transferencia de tecnología, ayudas alimentarias internas, subsidios a inversiones y a seguros, subsidios focalizados a insumos, programas de diversificación de cultivos y otras (Para más detalles puede verse Chibbaro, 1996).

Como consecuencia de la entrada en vigencia de los acuerdos de la Ronda Uruguay y de la participación de la mayoría de los países en la OMC y acuerdos de integración económica, nuevos elementos tendrán que ser considerados en cualquier estrategia de desarrollo (Escudero y Pensado, 1998):

- Las políticas nacionales para el desarrollo agropecuario y de los agronegocios están cada vez más determinadas por políticas concertadas en organizaciones supranacionales.
- Los procesos de negociación para liberar el comercio se dan de manera simultánea y rápida, por lo que muchos países no han adecuado sus instituciones y políticas a las nuevas realidades.

La consecuencia más evidente de las tendencias globalizadoras y liberadoras del comercio mundial de bienes agroalimentarios es la necesidad de desarrollar estrategias concertadas entre el Estado y el sector privado para construir un sector de agronegocios altamente competitivo, capaz de generar empleo, promover el desarrollo y contribuir a la disminución de la pobreza en las áreas rurales.



EL RENOVADO INTERÉS POR EL SECTOR AGRÍCOLA VISTO DESDE LA PERSPECTIVA MÁS AMPLIA DE LOS AGRONEGOCIOS Y LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS

El modelo desarrollista de la postguerra privilegió la industrialización como paradigma del progreso y del desarrollo. En este contexto la agricultura jugó un papel marginal en el sentido de que fue castigada directa e indirectamente a través de las políticas macroeconómicas y sectoriales. La agricultura tenía el rol de generar excedentes económicos, lo cual se traducía en divisas, ahorro, mano de obra y alimentos baratos que contribuirían a estimular la industrialización. Las políticas de apreciación del tipo de cambio real que afectaba a la agricultura (actividad productora de bienes transables), los impuestos a las exportaciones, la protección preferencial a la industria y a los insumos agrícolas que ésta producía y otras políticas no pudieron ser compensadas por las políticas sectoriales de subsidios, créditos y asistencia técnica. El balance neto fue el de la aplicación equivalente de un impuesto al sector y el deterioro de los términos de intercambio rural-urbano (Krueger, Schiff and Valdés, 1988). Ello afectaba el desenvolvimiento del sector agronegocios para aprovechar las ventajas comparativas nacionales mientras que obstaculizaba la creación de ventajas competitivas.

Actualmente existe mayor conciencia de que independientemente de los intentos que se realicen por promover el crecimiento de la agricultura y de los agronegocios a través de las políticas sectoriales, dichos esfuerzos pueden ser contrarrestados, total o parcialmente, si no se dispone de un entorno macroeconómico que promueva la producción, la mejora de la eficiencia productiva y una correcta asignación de recursos. No debe olvidarse que la discriminación a la agricultura que surge de políticas macroeconómicas como la apreciación del tipo de cambio real, la excesiva protección a otros sectores de la economía (industria), la inconveniente intervención (control de precios, prohibiciones de exportación, impuestos elevados, etc.) terminan por penalizar a la agricultura, y ejercen el efecto de un impuesto sobre el sector al deteriorar los términos de intercambio entre el campo y la ciudad (Timmer, Falcon and Pearson, 1985). En consecuencia, el desarrollo de un sector de agronegocios competitivo y capaz de insertarse en los mercados globales sólo será posible en el marco de un apropiada política macroeconómica¹ y sectorial.

Hoy también se tiene una mayor conciencia sobre la importancia de la agricultura y de los agronegocios (producción agrícola, agroindustria, actividades de comercialización interna y externa, etc.) como clave para impulsar el crecimiento y el desarrollo económico. Aunque el cambio estructural que promueve el crecimiento económico causa una disminución de la importancia relativa del sector agrícola en la generación de empleo y producto, debe tenerse en cuenta que el sector de agronegocios visto más allá de la agricultura continúa teniendo una importancia relativa alta en la generación del Producto Interno Bruto (PIB) aún en los países de

¹ Para una evaluación de los efectos directos e indirectos de las políticas macroeconómicas sobre la agricultura y sobre los sistemas alimentarios véase Krueger, Schiff and Valdés (1988) y Timmer, Falcon and Pearson (1985).



mayor desarrollo. Países como Chile, Australia y Nueva Zelanda son ejemplos de cómo el crecimiento de los agronegocios impulsa el crecimiento y el desarrollo.

Pryor y Hot (1998) citado por Bathric (1998) estiman que la contribución de los agronegocios al PIB en varios países es la siguiente: Filipinas 71%, India 68%, Tailandia 54%, Indonesia 53%, Malasia 49%, South Korea 44%, Chile 43%, Argentina 39%, Brasil 38%, Méjico 37%, EE.UU 14%.

En América Latina y el Caribe pareciera estarse imponiendo el nuevo paradigma que tiende a darle mayor importancia que en el pasado al sector agrícola y sus actividades conexas. Se trata de concebir el desarrollo rural y la agricultura con una visión más amplia, que trasciende la visión sectorialista y aislada del resto de la economía. Escudero (1999:18) concluye que:

“La visión sectorialista, autárquica y autocontenida de la agricultura propia del modelo sustitutivo de importaciones tuvo, en su momento, un mayor o menor grado de validez, pero en la era actual, caracterizada por la globalización y el modelo de apertura, ya no lo tiene. En su lugar ha surgido la necesidad de tener una visión que, bajo un enfoque sistémico, permita dar cuenta de una realidad mucho más interdependiente, multidimensional y dinámica y, en consecuencia, formular una estrategia y un accionar acordes con estas nuevas realidades. La finalidad que se plantea el enfoque sistémico de la agricultura es el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural, sustentado en el logro combinado y simultáneo de la competitividad, la equidad y la sustentabilidad”

El nuevo paradigma concibe a la agricultura como un sector dinámico, estrechamente conectado al resto de la economía e interactuando con los demás componentes de los sistemas alimentarios (agroindustria e industria productora de insumos y de bienes de capital agrícolas y agroindustriales; actividades de comercialización interna y externa; restauración y consumo de alimentos). Alrededor de la agricultura y de los agronegocios sustentados en ventajas comparativas y competitivas se pueden generar empleos, ingresos, ahorros y divisas. Se puede reducir la inseguridad alimentaria, fortalecer y preservar los recursos naturales, promover la tranquilidad social y el ordenamiento armónico del territorio. En el nuevo paradigma, los gobiernos deben promover la competitividad aprovechando las fortalezas internas y las oportunidades que brindan los mercados nacional e internacional. Los gobiernos deben crear el entorno de políticas apropiadas para que se expresen las ventajas comparativas y competitivas, se generen interrelaciones entre los actores y empresas, se promueva el desarrollo de la infraestructura, y de los servicios de mercadeo y financiamiento, se incremente el capital humano, la transferencia de tecnología y la incorporación permanente de innovaciones (Bathric, 1998).

LAS TENDENCIAS DEL INTERCAMBIO MUNDIAL DE BIENES AGROALIMENTARIOS

A partir de los planteamientos de Rastoin (1998) y algunos del autor de este trabajo se esbozan las siguientes tendencias globales del comercio de bienes agroalimentarios:



- El comercio de bienes agroalimentarios ha perdido importancia relativa, pero en valores absoluto ha continuado creciendo. En términos relativos el comercio de bienes agroalimentarios representó para 1950 el 46% del comercio mundial, para 1996 sólo alcanza al 11%. No obstante, para 1996 el comercio mundial de bienes agroalimentarios se estimaba según la OMC (citada por Rastoin) en US\$ 586 mil millones.
- Las exportaciones crecen más rápidamente que la producción de bienes agroalimentarios.
- El comercio está polarizado. 62% de las exportaciones y 70% de las importaciones mundiales son realizadas por los denominados países de la triada (Unión Europea, EE.UU y Japón.).
- Las empresas transnacionales son actores de primer orden en el comercio mundial. Además, parte importante del comercio se realiza entre las mismas empresas (intrafirma).
- Los productos transformados (agroindustriales) tienden a sustituir a los productos no transformados. Los bienes agroalimentarios manufacturados representaban el 44% del comercio mundial agroalimentario en 1984. Para 1995 tal cifra aumentó a 60%. Igualmente debe señalarse el crecimiento del comercio de las frutas y las hortalizas, rubros en los cuales América Latina ha visto crecer sus exportaciones.
- Los precios reales tienen tendencia decreciente en el largo plazo, especialmente para las “*commodities*” tradicionales (cereales, café, cacao y otros). La existencia del proteccionismo en los grandes países exportadores e importadores, las mejoras en los rendimientos, el surgimiento de los sustitutos sintéticos y los avances tecnológicos parecieran explicar esta tendencia.
- Una vez puesto en vigencia el resultado de la ronda Uruguay existen expectativas por una mayor liberación del comercio, lo que genera oportunidades para los países del mundo en desarrollo.
- La OMC continuará dictando pautas para la liberación multilateral del comercio. Entre tanto, los acuerdos de integración económica promoverán la liberación intrarregional de los intercambios, incluyendo el de bienes agroalimentarios. El regionalismo abierto surge como el nuevo paradigma de la integración.

LA PREOCUPACIÓN POR LOS PROBLEMAS DEL AMBIENTE Y LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

El deterioro ambiental del planeta y la mayor conciencia por la existencia de este fenómeno al nivel mundial ha estimulado el desarrollo de políticas y regulaciones que eviten que el deterioro ambiental se profundice. Esta megatendencia global afecta de manera directa al sector de agronegocios, el cual tendrá que incorporar tecnologías y prácticas productivas no degradantes del ambiente. De allí surge la



necesidad de lograr un desarrollo agrícola (y de los agronegocios) sostenible, de acuerdo con la siguiente definición de la FAO (1991):

“Desarrollo sostenible es la gestión y conservación de la base de recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico e institucional de tal manera que asegure la continua satisfacción de las necesidades humanas de las generaciones presentes y futuras. Este desarrollo sostenible (en los sectores agrícola, forestal y pesquero) conserva los suelos, el agua y los recursos genéticos vegetales y animales, es ambientalmente no degradante, técnicamente apropiado, económicamente viable y socialmente aceptable”.

En la actualidad surge como necesidad imperiosa la disminución de los niveles de pobreza en las áreas rurales como condición necesaria para promover un desarrollo agrícola sostenible. La relación entre pobreza y degradación ambiental ha sido ampliamente estudiada (Andersen y Rajul Pandey, 1994; Banco Mundial, 1992). Los pobres al no tener posibilidades para acceder a una ingesta alimentaria suficiente y ver amenazada su sobrevivencia no medirán las consecuencias negativas de producir alimentos o bienes agrícolas, aún al altísimo costo social de producir daños irreversibles sobre el medio ambiente. Adicionalmente, al deteriorar el medio ambiente son los pobres los que están más expuestos a sufrir las consecuencias negativas sobre la salud de tal deterioro, a la vez que son los más vulnerables a esos impactos (Banco Mundial, 1992).



LA EVOLUCION RECIENTE DEL SECTOR AGRONEGOCIOS EN VENEZUELA

LOS AJUSTES MACROECONOMICOS, LAS POLITICAS SECTORIALES Y SUS EFECTOS SOBRE LA AGRICULTURA VENEZOLANA (UN BREVE RESUMEN)²

En 1989 Venezuela inició un programa de estabilización y ajustes estructurales bajo la estricta supervisión del Fondo Monetario Internacional y de la banca multilateral (Banco Mundial, BID). Ese programa de estabilización y de reformas fue necesario para enfrentar los profundos desequilibrios macroeconómicos que enfrentaba el país luego de la aplicación de un ajuste de carácter heterodoxo, caracterizado por los controles del tipo de cambio, de las tasas de interés, del comercio exterior, de los salarios y otras variables económicas. Durante ese lapso se promovió la protección de la producción agrícola y agroindustrial, y el sector nacional de los agronegocios recibió un fuerte apoyo gubernamental.

Como respuesta a las políticas de estímulo y protección el Producto interno bruto agrícola (PIBA) aumentó durante el lapso 1984-1988 a la altísima tasa promedio anual del 6,2%, muy por encima de la que presentó el Producto Interno Bruto (PIB) total (4,0%) y el PIB No Petrolero (PIBNP) el cual creció al 5,2%. El PIBA per cápita (PIBAPC) logró crecer también al elevado promedio anual del 3,5% (véase cuadro I-1). Entre los rubros que mostraron mayor dinamismo pueden mencionarse: maíz, sorgo, oleaginosas de ciclo corto, caña de azúcar, leche, carne de aves y huevos.

En 1989 el entorno macroeconómico cambió radicalmente. Las políticas generales apuntaban hacia una liberación de los mercados (cambiario, financiero, y de bienes y servicios), apertura y liberación del comercio exterior, estímulos a las inversiones extranjeras, reforma fiscal, reforma financiera, inicio de un programa de privatización y redefinición del rol del Estado en el proceso económico.

Teniendo como marco de referencia el nuevo entorno macroeconómico, las políticas agrícolas se modificaron radicalmente. Estas respondieron a las clásicas recetas de disminución del gasto público y del apoyo gubernamental (reducción de subsidios a los fertilizantes, eliminación del subsidio a los alimentos concentrados, reducción del subsidio al crédito, etc.). La reducción del gasto público agrícola durante el período en estudio fue significativa. Así, el promedio anual del gasto público agrícola de la administración central para el lapso 1989-1993, medido a precios constantes de 1984, fue de 4.089 millones de Bs., lo que representó una disminución del 36% con respecto al promedio anual de esa variable para el período

² Un análisis detallado de los efectos de las políticas de ajuste sobre la agricultura venezolana puede encontrarse en Gutiérrez (1995, 1997).



1984-1988 (6.414 millones de Bs. a precios de 1984). Debe destacarse que la merma del gasto público agrícola se dio en términos absolutos y relativos, en un momento en el cual se requería de un fuerte apoyo estatal para inducir y acelerar el proceso de reconversión y cambio estructural de la producción, la cual estaba siendo sometida a una mayor competencia externa. Además de la reducción del apoyo gubernamental se promovió una reforma comercial que liberaba el comercio exterior y sometía la producción nacional a una mayor competencia. Junto con la reducción de subsidios y de la protección se adelantaron programas de reformas en algunos organismos públicos agrícolas.

La disminución de los subsidios y el apoyo gubernamental, así como de los niveles de protección en la frontera se reflejaron en una caída de la rentabilidad general del negocio agrícola. Los precios reales recibidos por los productores agrícolas que durante el período 1984-1988 habían crecido a una tasa media anual del 0,3%, durante el lapso 1988-1993 presentaron una tasa de crecimiento negativa del 1,2%. Durante el período analizado el PIBA se estancó y apenas logró crecer al 0,1 % como promedio anual, muy por debajo del crecimiento poblacional (más del 2% por año). En consecuencia, el PIBA per cápita (PIBAPC) disminuyó a una tasa promedio del 2,3%. Tales resultados estuvieron por debajo del crecimiento del PIB (2,5%) y el PIBNP (1,9%) durante el mismo período. El comportamiento negativo de la agricultura, sin duda alguna, tuvo mucho que ver con la caída y/o eliminación de subsidios al crédito y a los insumos, los menores montos del gasto y de la inversión agrícola, la disminución de los niveles de protección y la consecuente disminución de los precios reales recibidos por los agricultores. La ilusión de una agricultura fuerte y del denominado "milagro agrícola" del período 1984-1998 rápidamente se desvaneció al disminuir el apoyo del Estado y la protección en la frontera.

Los efectos del ajuste estructural fueron diferenciados. El impacto negativo se dejó sentir con mayor intensidad sobre aquellos rubros que gozaban de mayores niveles de protección y que presentaban menores posibilidades de desarrollar ventajas competitivas, por su poca adaptación a las características agroclimáticas del país, escaso desarrollo tecnológico, o porque no lograron desarrollar ventajas competitivas en otros eslabones de la cadena agroalimentaria (organización, transporte, mercadeo, infraestructura industrial, etc.). Entre los rubros más afectados, con tendencia a disminuir la producción durante la vigencia del ajuste de corte "ortodoxo", se encuentran : maíz, sorgo, girasol, caraota (frijoles negros), maní, caña de azúcar, carne de porcino y leche. Entre los que respondieron positivamente y parecieran haberse adaptado a las nuevas condiciones, se encuentran : arroz, cambur (bananos), plátano, cacao, tomate, frijol, palma africana, el subsector agrícola pesquero, carne de aves y la ganadería bovina de doble propósito (VÉASE ANEXO 1)



CUADRO N° I-1
VENEZUELA: TASAS DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN (%)

PERIODO	PIB	PIBPC	PIBNP	PIBA	PIBAPC
1984-1988	4.0	1.4	5.2	6.2	3.5
1988-1993	2.5	0.1	1.9	0,1	-2.3
1994-1997	2,0	0,9	-0,6	0,3	-1,8

FUENTES: Banco Central de Venezuela
Cálculos Propios

PIB= PRODUCTO INTERNO BRUTO

PIBPC= PIB PER CÁPITA

PIBNP= PIB NO PETROLERO

PIBA = PIB AGRÍCOLA

PIBAPC= PIBA PER CÁPITA

Durante el lapso 1994-1997 la economía venezolana continuó su inestabilidad y sufrió las consecuencias de una fuerte crisis de su sistema financiero. En el contexto de un entorno macroeconómico caracterizado por la inestabilidad y la inexistencia de una clara visión estratégica sobre las políticas a adoptar para enfrentar el reto de la apertura y de la globalización, la agricultura venezolana ha continuado sin encontrar la senda del crecimiento sostenido. A manera de síntesis puede afirmarse que, el lapso 1993-1997 también se caracterizó por la mengua del PIBAPC, en este caso la declinación se ha dado a un ritmo promedio del 1,8%. En los dos últimos períodos analizados, mientras el PIB per cápita (PIBPC) ha tenido tasas de crecimiento ligeramente positivas (0,9%), el PIBAPC ha presentado, como ya se dijo, un crecimiento negativo, lo que refleja el rezago de la agricultura en relación al resto de las actividades económicas. La situación antes descrita evidencia que, en términos generales, la agricultura venezolana no se ha adaptado a un ambiente de menor protección y apoyo gubernamental. Esto es particularmente cierto, para aquellos rubros con serios problemas de competitividad.

La poca atención del Estado a la agricultura nuevamente se hizo presente. El promedio anual del gasto público agrícola de la administración central, a precios constantes de 1984, para el período 1994-1997 fue de Bolívares 1.845 millones. Esto representa una caída del 54,9% con respecto al promedio de la misma variable para el período 1989-1993. La dramática reducción del gasto agrícola y la poca capacidad del estado para compensar a los perdedores y liderar el proceso de reestructuración productiva, constituyen dos fuentes de ilegitimidad política de las reformas económicas. Ellas han servido de argumento para que los grupos de poder, beneficiarios de las políticas del modelo proteccionista, se opongan y obstaculicen la continuidad del proceso inserción de Venezuela en la economía global.



ALGUNAS TRANSFORMACIONES DE LA AGRICULTURA VENEZOLANA

A pesar de la crisis que afecta al sector, es importante señalar que las reformas económicas instrumentadas a partir de 1989, así como el sometimiento de la agricultura a una mayor competencia e inserción en los procesos de globalización, si bien es cierto han influido en la caída de la producción per cápita, no menos cierto es que han producido importantes cambios estructurales, algunos de ellos coherentes con las transformaciones que se espera produzcan los programas de ajuste y la mayor inserción del sector en la economía global. Para decirlo con palabras de Llambí (1998) en Venezuela al igual que en el resto de América Latina los programas de ajuste han ocasionados profundas reestructuraciones en los sistemas agroalimentarios. Entre estas transformaciones importantes, muy poco mencionadas en los análisis sobre el sector, conviene señalar las siguientes³:

- Aumentos en la producción y mejora de las expectativas para continuar produciendo bienes agroalimentarios en los cuales el país tiene ventajas comparativas y competitivas (arroz, frutas tropicales, banano y plátanos, hortalizas, palma africana, cacao, café, ganado bovino, pescados y mariscos)⁴. Con esto se quiere reafirmar que la crisis de la agricultura venezolana no es generalizada sino que se encuentra concentrada en los rubros para los cuales el país no tiene ventajas comparativas y competitivas, situación por lo demás perfectamente coherente con la lógica de la globalización que promueve la especialización. En consecuencia, se está produciendo una reestructuración de la producción. El caso de los cereales, grupo en el cual la producción y la importancia relativa del arroz ha venido mejorando sostenidamente, mientras que disminuye la del sorgo y del maíz, ilustra parcialmente los cambios que se están dando en la estructura productiva. Así mismo, en muchas regiones ganaderas del país (por ejemplo Sur del Lago de Maracaibo) es frecuente observar como tierras antes dedicada a la ganadería se están sembrando de plátano, frutas tropicales y palma africana. Esta es una respuesta a la declinación de la rentabilidad de la producción de leche y la caída de la demanda interna para la carne de bovino. Igualmente, en varias regiones del país mejoran las expectativas para cultivos tradicionales como el café y el cacao, rubros en los cuales el país históricamente ha tenido extraordinarias ventajas comparativas. En las zonas altas de los Andes se observa un importante crecimiento de la producción de papa y de las hortalizas.
- Ha habido un mejoramiento en los rendimientos de casi todos los rubros del subsector agrícola vegetal, resultado de la necesidad de mejorar la eficiencia

³ Para un análisis más detallado de este aspecto, véase Gutiérrez (1995).

⁴ Durante el período de ajustes (1988-1997) los siguientes rubros presentaron importantes tasas de crecimiento promedio anual; arroz (8,4%), Palma aceitera 7,1% (período 1990-1997), papa (4,3%), tomate (3,6%), Carne de aves (5,7%), Atún (4,9%), sardinas (9,9%). Otros rubros como café, cacao, plátano, y algunas frutas tropicales se encuentran en fase de recuperación o ejecutando proyectos con fines de exportación para así poder expresar las ventajas comparativas y competitivas que posee el país.



productiva con miras a lograr mejores niveles de competitividad. La liberación del comercio exterior y el menor apoyo gubernamental vía subsidios ha obligado a racionalizar el uso de la tierra y de los insumos. Se ha retirado de la producción tierras marginales que no garantizan unos rendimientos aceptables para alcanzar una adecuada rentabilidad⁵. Se destaca el mejoramiento en los rendimientos de los cereales. Sobre todo en el caso del arroz, cuyos avances en los rendimientos se han dado paralelamente a un incremento de la superficie cosechada⁶. Maíz, sorgo y girasol son típicos casos de mejoras en los rendimientos debido a reducciones en la superficie. Café, cacao, yuca, tomate y papa han mostrado un mejoramiento aceptable de los rendimientos. Mientras que Caña de azúcar, ajonjolí y algodón han mostrado un comportamiento inestable.

- Los efectos sociales del ajuste en las áreas rurales no han sido suficientemente evaluados. No se debe olvidar que tradicionalmente, aunque la mayoría de los pobres están localizados en las áreas urbanas, en términos relativos la pobreza en las áreas rurales es mayor. Y ésta, al igual que la pobreza general ha aumentado en la década de los noventa⁷. Tampoco existen evidencias de que los pequeños productores hayan sido favorecidos, por el contrario, la tendencia al aumento de la pobreza es un indicador de que el ajuste tuvo sus efectos desfavorables desde el punto de vista social. La disminución en valores reales del financiamiento agrícola para pequeños productores, las dificultades para acceder al financiamiento de la banca comercial, la desmejora de los servicios públicos en las áreas rurales y la pérdida de control de la tierra son indicadores de la aguda crisis social que sacude al campo venezolano. En relación con el mercado de la tierra Delahaye (1993:126) ha concluido que han surgido nuevos agentes, y ellos están básicamente representados “... **por sociedades anónimas, comerciantes y profesionales urbanos, mientras los pequeños productores pierden paulatinamente su ya escaso control de la tierra, en condiciones particularmente desfavorables para ellos**”.
- Un uso más racional de los insumos, particularmente de los fertilizantes y otros agroquímicos. La eliminación de los subsidios ha obligado a disminuir el uso de los fertilizantes y evitar su desperdicio. Durante el período 1988-1993, debido a la eliminación gradual del subsidio a los fertilizantes su precio real aumentó a una tasa media anual del 28,6 %. La respuesta de los productores agrícolas a

⁵ Según información del Ministerio de Agricultura y Cría, la superficie agrícola cosechada pasó de 2.333.283 has. en 1988 a 1.499.014 has. en 1993. Para 1996, la superficie agrícola cosechada apenas había alcanzado a 1.645.610 has.

⁶ En arroz los rendimientos por ha. pasaron de apenas 2.289 Kg./ha. en 1988 a 4.571 Kg./ha en 1996. Igualmente, entre ambos años el maíz incrementó sus rendimientos desde 1.997 Kg./ha a 2.810 Kg./ha. En sorgo el incremento fue de 2.090 Kg./ha. a 2.164 Kg./ha. Papa y tomate fueron rubros con un sustancial incremento de los rendimientos al pasar de 13.287 Kg./ha. y 16.417 Kg./ha. en 1988 a 18.354 Kg./ha y 19.947 Kg./ha. en 1996 respectivamente.

⁷ De acuerdo con las estimaciones de la Oficina Central de estadística e Informática (OCEI, encuesta de hogares por muestreo, varios años-segundo semestre) para 1980 el porcentaje de hogares pobres en Venezuela, según el índice de conteo global era de 17,7% (9,1% pobreza extrema); para 1988 tal porcentaje había aumentado a 40% (17% pobreza extrema); para 1996 el porcentaje de hogares en pobreza según el mismo método se había incrementado al 65,4% (35,8% pobreza extrema).



dicho aumento de precio fue la reducción de las cantidades utilizadas tanto en términos absolutos como relativos. Así, a pesar de la disminución de la superficie cosechada, la cantidad de fertilizantes utilizada por ha. cosechada pasó de 631 Kg. en 1988 a 280 Kg. en 1993 (Gutiérrez, 1995). Pudiera decirse que ante el aumento de los precios de los insumos se está produciendo un cambio de actitud por parte de los productores. Obsérvese que a pesar de la disminución del uso de fertilizantes por unidad de superficie, los rendimientos no han disminuido. Ello pudiera interpretarse como un uso más productivo de este importante insumo. Lamentablemente, el proceso de reconversión y de cambios no se da al ritmo requerido, sobre todo en aquellos productores desvinculados de los circuitos de financiamiento y asistencia técnica. Ellos tienen que apelar al conocimiento y prácticas agrícolas tradicionales. Es apenas en 1996 que se inició, de manera muy limitada, el programa de extensión agrícola destinado a fortalecer la eficiencia productiva de los pequeños productores en el campo venezolano.

- Ha habido un crecimiento sostenido de las exportaciones agroalimentarias, las cuales se han diversificado en cuanto a los bienes exportados y en los mercados de destino. Mientras en 1988 las exportaciones agroalimentarias apenas alcanzaban a los US\$ 89 millones, para 1997 dicho monto fue de US\$ 652 millones. La disminución de las trabas para exportar, la mejora de la eficiencia productiva y distributiva de algunas cadenas agroalimentarias, el aumento gradual del número de empresas con visión exportadora y el fortalecimiento de los acuerdos de integración regional han contribuido a tal incremento. El aumento de las exportaciones agroalimentarias no puede explicarse por la política cambiaria, la cual ha sido inestable, con marcada tendencia a apreciar el tipo de cambio real. Debe destacarse el crecimiento de las exportaciones agroalimentarias hacia Colombia, país hacia el cual se dirigió en 1997 el 34 % de las exportaciones agroalimentarias de Venezuela, alcanzando un monto de US\$ 222 millones. Debe recordarse que en 1988 el monto de las exportaciones agroalimentarias hacia Colombia y registradas por las estadísticas oficiales no superaba los US\$ 2 millones.
- Paralelamente a las mayores exportaciones ha habido una tendencia a importar menos, por lo que la balanza comercial presenta déficit menores que los de la década de los ochenta. El elemento negativo de este resultado es la menor disponibilidad y el menor consumo per cápita de alimentos, dada la tradicional y fuerte correlación existente entre importaciones y disponibilidad per cápita de alimentos. La tradicional dependencia de Venezuela en materia alimentaria se refleja en el paralelismo existente entre el consumo y las importaciones per cápita de alimentos. No es una exageración concluir que en Venezuela, tradicionalmente, la ingesta de alimentos (energía alimentaria y nutrientes) y sus variaciones ha estado fuertemente asociada a las importaciones más que a la producción nacional (Gutiérrez, 1997b). Aunque ésta última muestra menores fluctuaciones que las importaciones, lo que sirve para amortiguar las variaciones de las compras al exterior. El patrón de consumo altamente



dependiente de las importaciones de alimentos fue posible mantenerlo gracias al poder de compra internacional del cual disfrutó el país, debido a las exportaciones petroleras y a los excedentes rentísticos captados internacionalmente. En la medida que los ingresos de divisas por concepto de petróleo y el poder de compra alimentario de los consumidores declinaron en términos reales, se ha hecho mucho más difícil continuar importando en las magnitudes del pasado. Como la producción nacional agrícola en términos generales muestra una tendencia decreciente en los últimos años, la disponibilidad y los niveles de consumo de alimentos por habitante han mostrado igualmente una tendencia declinante y de mayor inestabilidad desde comienzos de la década de los ochenta, con sus consecuentes efectos negativos sobre la seguridad alimentaria nacional y de los hogares de menores ingresos. Ello ha determinado que durante el lapso 1993-1997, la adecuación de la dieta calórica del venezolano se encuentre por debajo del 100% de los requerimientos ajustados por el nivel de pérdidas entre el punto de venta al detal y la boca del consumidor (Véase Instituto Nacional de Nutrición (INN)-Universidad de Los Andes, Hojas de balance de alimentos. 1989-1997).

- Menor intervención del gobierno central en la comercialización de bienes agrícolas, así como el inicio de un proceso de descentralización y transferencia de competencias relacionadas con el sistema agroalimentario hacia los Estados y las regiones. Igualmente, los Estados y Municipio comienzan a preocuparse directamente de la problemática agrícola y agroalimentaria de sus territorios al crear oficinas de desarrollo agrícola bajo su control. Ante la incapacidad del gobierno central para crear y reformar sus instituciones de manera tal que pudiera estimular la reestructuración productiva y la adaptación al nuevo entorno, los gobiernos regionales han tenido que asumir nuevos roles, que tratan de compensar, al menos parcialmente, la ineficiencia y la falta de visión estratégica del gobierno central. Podría concluirse que tal y como lo han planteado Llambí y Gouveia (1994), se está dando una transformación del rol del Estado venezolano en respuesta a los cambios y a la inserción en el ambiente global, pero ello no quiere decir que se haya minimizado a esta institución como lo sugieren los análisis tradicionales de la globalización.



LA EVOLUCIÓN RECIENTE DEL SECTOR AGRONEGOCIOS EN EL EDO. MÉRIDA

IMPORTANCIA RELATIVA DEL SECTOR AGRÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL EN LA ECONOMÍA DEL ESTADO MÉRIDA

De acuerdo con los datos del Censo agrícola realizado entre 1997 y 1998 (OCEI-Ministerio de Agricultura y Cría), en el Estado Mérida estaban operando 33.636 explotaciones que ocupaban una superficie de 447.469 has. El 33 % de la superficie corresponde a los Municipios Alberto Adriani (59.827 has.), Arzobispo Chacón (49.761 has.) y Tulio Febres Cordero (38.096 has.). Estos son Municipios en donde se practica una agricultura de carácter extensivo, mientras que en los Municipios de las zonas altas y medias, la agricultura que se practica es más intensiva, con utilización de insumos modernos. El censo también revela lo diversificado de su sector agrícola gracias a lo heterogéneo de las condiciones agroclimáticas del territorio. Los pastos dedicados a la ganadería ocupan una superficie de 211.525 has. (47% del total). En cuanto a la actividad agrícola vegetal la mayor cantidad de superficie sembrada lo representa el grupo de café, cacao y caña de azúcar (40%), siguiéndole en orden de importancia los frutales (24,5%) y las raíces y tubérculos (17%).

En 1996, el valor de la producción agrícola vegetal representó aproximadamente el 76% del total, el subsector animal contribuyó con el 23% mientras que el restante 1% le correspondió al aporte del valor de la producción pesquera. Las estadísticas del Ministerio de Agricultura y Cría y de la Unidad Estatal de Desarrollo Agrícola del Estado Mérida (UEDA-Mérida) no incorporan información sobre la actividad forestal, por lo que muy poco se sabe sobre la contribución de este subsector a la producción agrícola estatal. En todo caso, la anterior estructura muestra la marcada vocación por la agricultura vegetal que tiene el Estado Mérida. De acuerdo con las estimaciones realizadas a partir de la información suministrada por la UEDA-Mérida, para 1996, desde el punto de vista de la contribución porcentual al valor de la producción agrícola vegetal se destacaban los siguientes rubros: papa (27,8%), café (14,2%), zanahoria (12,5%), cambur (12,9%), plátano (5,8%) y apio (4,0%)⁸. Debe destacarse el extraordinario potencial del Estado para la producción de las hortalizas, y los tubérculos (papa y apio) las cuales como grupo contribuyen respectivamente con el 34,8% y el 35,3% del valor de la producción agrícola vegetal. En el grupo de frutales se destacan el cambur y el plátano. En el caso del plátano, debe llamarse la atención sobre el importante agrupamiento de actividades de servicios de asistencia técnica, provisión de insumos, transporte, producción primaria y agroindustrial que se está desarrollando. En cuanto a la

⁸ Debido a los problemas que presenta el sistema de estadísticas regionales, es muy probable que en algunos casos como el de las frutas se presenten omisiones y subestimaciones.



contribución relativa de los diferentes rubros al valor de la producción agrícola animal, para 1996, se destacan básicamente: carne de bovino (58,0%), leche (21,2%), huevos (8,9%) y carne de porcino (7,1%).

Según estimaciones de Graterol y otros (1998), durante el lapso 1994-1998 la actividad agrícola contribuyó con el 21,3% a la conformación del Producto Interno Bruto Total del Estado (PIBEM). En 1998 esa contribución se estimó en 23,5%. Dicha participación en PIB es muy superior a la presentada por el sector agrícola nacional en relación al PIB del país, la cual se ubicaba alrededor del 5-6% para el periodo considerado y en el orden del 6-7% en cuanto a su contribución directa al PIB no petrolero.

Si se toma en consideración la importancia de la fuerza de trabajo agrícola en relación a la total para el Estado Mérida, se tiene que según el Censo 1990 (OCEI, 1993a), la población de 12 años y más dedicada a actividades agrícolas representaba el 28,9 % mientras que al nivel nacional dicha variable se ubicaba en 12,5 %. Debe señalarse también que según la misma fuente de información (OCEI, 1995), la proyección de la población que vivía en áreas rurales⁹ se estimaba para 1995 en 20,8% del total, porcentaje significativamente superior al que representaba la población rural en el ámbito nacional (14,6 %).

Existen muy pocos estudios que permitan tener una idea clara sobre la evolución de la agroindustria y su importancia en la economía del Estado. Un minucioso estudio realizado sobre el Desarrollo Industrial en la Región Los Andes (Spinetti y Varela, 1992) reportaba que la agroindustria (alimentos, bebidas y tabaco) merideña para 1985 representaba el 43% de los establecimientos industriales, el 50,9% del empleo manufacturero y el 79,8 y 55,9% del valor de la producción y del valor agregado de la industria manufacturera estatal respectivamente. El directorio industrial del Estado Mérida, elaborado por CORPOANDES (1994), da cuenta de la existencia de 102 establecimientos en la rama de alimentos, bebidas y tabaco, los cuales generaban 1.921 empleos. En términos relativos, según la fuente antes citada, para 1994 los establecimientos de la rama de alimentos, bebidas y tabaco representaban el 30% del total de establecimientos y el 39,3% del empleo manufacturero¹⁰.

Más recientemente, la encuesta industrial elaborada por la OCEI (1998) reportó para 1998 que la industria de alimentos bebidas y tabaco representaba el 29,6% del total de establecimientos estudiados en la muestra, siendo la mayoría de ellos pertenecientes al estrato de pequeños establecimientos (más del 83%). Un dato que refleja la importancia relativa de la agroindustria en el empleo manufacturero en el Estado Mérida es que 37,5% del total ocupado por la manufactura se encuentra en la agroindustria. Además, la agroindustria representa el 54,2% del total del capital

⁹ Según la OCEI se entiende por área rural aquella que reside en centros poblados con menos de 2.500 hab.

¹⁰ Recientemente se han instalado otras agroindustrias en el área de El Vigía dedicadas al procesamiento del plátano (tostones y harina) y a la producción de pulpa de frutas. Se sabe que estas industrias están realizando exportaciones hacia Colombia y los EE.UU. Más allá de las cifras se quiere dejar constancia de la necesidad de realizar estudios que permitan diagnosticar y formular políticas para el desarrollo industrial en general y el agroindustrial en particular, en el ámbito del Estado Mérida.



fijo, el 48,1% del valor agregado y el 50,7% del valor Bruto de la producción manufacturera en el Estado. Dichas cifras confirman que la agroindustria, a pesar de su desarrollo incipiente y potencial desaprovechado, es la rama de la industria manufacturera más importante para el Estado Mérida.

Con los datos anteriores se evidencia la importancia que tienen los agronegocios y la población rural a la hora de plantearse una estrategia de desarrollo para el Estado. Más allá de las cifras antes señaladas, debe tenerse presente que la dinámica económica de un conjunto de ciudades intermedias del Estado (El Vigía, Tovar, Santa Cruz de Mora, Chiguará, Nueva Bolivia, Tucaní, Arapuey, Timotes, Mucuchíes, Santo Domingo, Pueblo Llano y otras) tienen su explicación última en el comportamiento de las actividades agrícola y agroindustriales en menor grado, las cuales generan un conjunto de encadenamientos y efectos indirectos (aguas arriba y aguas abajo) que a su vez potencia el crecimiento de otras actividades económicas: transporte, comercio, banca y finanzas, etc.

LA EVOLUCIÓN RECIENTE DEL SECTOR AGRONEGOCIOS EN EL EDO. MÉRIDA

Un resumen apretado de lo sucedido con el sector de agronegocios del estado Mérida en el pasado reciente se presenta seguidamente:

- De manera similar a lo que sucede en el país, el sector agrícola y de agronegocios del Edo. Mérida está experimentando cambios estructurales, como consecuencia de las modificaciones en el entorno nacional e internacional. Los procesos de globalización y las políticas de ajuste estructural han impactado fuertemente la agricultura regional, produciendo reordenaciones en cuanto a los rubros producidos, el uso de la tierra y la asignación de recursos en general.
- En términos generales, durante el período de ajustes, el desempeño del sector agrícola merideño ha sido superior al nacional. Sin embargo, debe dejarse claramente establecido que esta conclusión es cierta para el caso de la agricultura vegetal, y más específicamente para el caso de la producción de papas y hortalizas, la cual logró aumentar su producción a tasas muy por encima del valor de la producción vegetal del Estado. Otros rubros como el plátano y el café no han podido expresar todo su potencial y ventajas competitivas debido a problemas de orden fitosanitario y climático. En el subsector agrícola animal se destaca la caída de la producción de leche debido a la disminución de la rentabilidad. Esta caída ha sido muy intensa en las zonas altas del Estado, en las cuales el modelo de ganadería de altura mostró sus debilidades para subsistir en un ambiente caracterizado por el menor apoyo gubernamental, la desregulación del mercado, la privatización de INDULAC y la menor protección en la frontera debido a la reforma comercial agrícola. En las zonas bajas del Estado también ha menguado la producción de leche (véase la sección de gráficos de este capítulo).



- De acuerdo con las estimaciones realizadas a partir de la información suministrada por el MAC, durante el lapso 1993-1996, el valor de la producción agrícola total del Estado a precios constantes de 1984 creció a una tasa promedio del 7,4%. Este resultado es superior al que presentó esta misma variable para todo el país, cuya tasa de crecimiento fue de 1,9%. En el Estado, se destacó el dinamismo del subsector agrícola vegetal, el cual aumentó a una tasa media anual del 11,4%. Los rubros con mayor participación relativa en la producción vegetal, que se convirtieron en líderes de este importante crecimiento fueron papa y zanahoria, los cuales presentaron las elevadas tasa medias de crecimiento interanual de 27,0% y 85,5% respectivamente. Las hortalizas en general crecieron al ritmo promedio anual del 22,6%. Por el contrario, el valor de la producción agrícola animal se vió fuertemente afectada como lo refleja la tasa promedio de crecimiento interanual negativa de 10,6%. El rubro más afectado fue leche con un decrecimiento promedio anual del 20,5 % mientras que carne de bovino cayo a una tasa media anual del 5,1%¹¹. En general, el desempeño del subsector agrícola animal estatal fue inferior al nacional, el cual logró crecer a la tasa media anual del 0,3% durante el período 1993-1996.

CUADRO N° I-2
TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA A PRECIOS CONSTANTES DE 1984 (%)

	1984-1988	1988-1993	1993-1996
VBPA-Mérida	2,6	3,2	7,4
VBPA-Venezuela	6,6	1,2	1,9
VBPAV-Mérida	2,2	4,4	11,4
VBPAV-Venezuela	8,4	-0,6	5,0
VBPAA-Mérida	13,8	1,3	-10,6
VBPAA-Venezuela	5,5	2,2	0,3

FUENTES: Cálculos propios con base en datos del Ministerio de Agricultura y Cría.

VBPA= Valor Bruto de la Producción Agrícola.

VBPAV= Valor Bruto de la Producción Agrícola Vegetal.

VBPAA= Valor Bruto de la Producción Agrícola Animal.

Para más detalles sobre la evolución de la Producción Agrícola de Venezuela y del Estado Mérida véanse los anexos 1, 2 y 3.

¹¹ Pudieran existir omisiones en cuanto a las estadísticas del subsector agrícola animal que magnifican la caída de la producción. Por ejemplo, las cifras de producción de carne de bovino se estiman a partir del número de animales beneficiados, pero pudiera haber omisión sobre los animales que no se beneficiaron localmente y se vendieron a comerciantes colombianos. Igualmente, en el caso de la leche, su producción se estima fundamentalmente a partir de la leche entregada a las procesadoras, pero pudiera haber omisión de leche que se vendió a procesadoras fuera del Estado Mérida o que fue utilizada para producir queso en finca, etc.



CUADRO N°I-3
POSICIONAMIENTO NACIONAL DE
RUBROS AGRÍCOLAS PRODUCIDOS EN EL ESTADO

RUBROS	1984	1988	1996
Papa	8 (10)	3(2)	1(1)
Apio	2 (6)	2 (5)	1 (2)
Café	2 (12)	2 (7)	4(3)
Cacao	7 (1)	7 (5)	5 (5)
Cambur	4(8)	2 (9)	2 (3)
Plátano	6 (12)	3 (2)	4 (5)
Ajo	2 (2)	3 (2)	1 (1)
Zanahoria	2 (6)	2 (5)	1 (1)
Coliflor			1 (1)
Repollo			1(1)
Lechuga			1(1)
Parchita (Maracuyá)			1(1)
Trucha			1(1)
Leche	5	5	9
Bovinos	5	12	13
Quesos	12	6	15

NOTA: los valores entre paréntesis se refieren a la posición que ocupa el Estado en rendimientos

FUENTES: MAC, Anuarios Estadísticos Agropecuarios; Cálculos Propios.

- El Estado Mérida ha logrado que algunos de sus rubros se posicionen en sitiales relevantes en el contexto nacional, **lo que evidencia competitividad**, al menos en el mercado nacional. Mérida es el primer estado productor de papas, zanahoria, ajo y otras hortalizas, trucha arco iris, parchita (maracuyá). Entre los rubros de la zona media se destaca el café en el cual es el cuarto productor nacional. En las zonas bajas cambur, plátano y otros frutales exhiben un fuerte potencial. Como elemento negativo debe señalarse que el Edo. ha descendido en importancia como productor de leche, carne bovina y quesos . Dicho resultado refleja problemas de competitividad en estos rubros.
- Como consecuencia del programa de ajuste estructural la producción se está reorientando. En las zonas bajas del Estado, ante la caída de la rentabilidad del negocio ganadero, está aumentando la superficie cultivada de frutales (parchita, lechoza, cítricos, guayaba, guanábana y otros). El plátano, aunque afectado por la “sigatoka negra” continúa siendo un rubro de alto interés para la región. Ello se debe a que el Edo. Mérida es el epicentro del conglomerado de agronegocios alrededor de este cultivo. Concretamente la ciudad de El Vigía (capital del Municipio. Alberto Adriani) es sede de empresas proveedoras de insumos, de asistencia técnica y otros servicios, de transporte, comercialización nacional e internacional (exportadoras) y un interesante desarrollo agroindustrial que



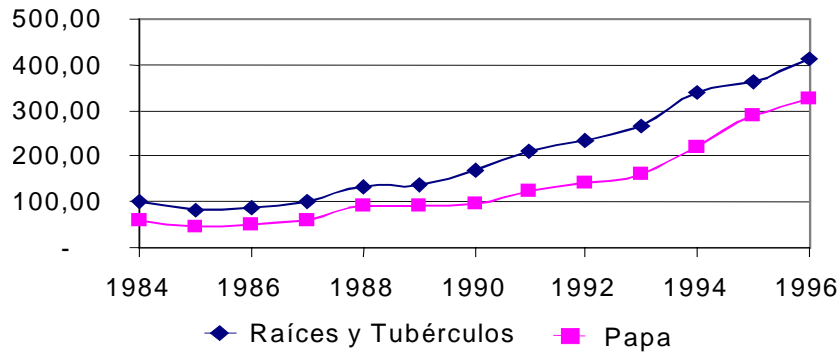
permite recomendar el desarrollo y estímulo a este conglomerado por su capacidad para generar empleo y mayor valor agregado.

- En rubros importantes para la agricultura merideña como la papa y las hortalizas se observan debilidades que deben corregirse. Por ejemplo se carece de empresas productoras de semillas certificadas nacionales y la agroindustria es incipiente. Aquí existe un amplio margen de opciones para que las acciones del gobierno regional y nacional en combinación con el sector privado promuevan la consolidación de conglomerados de agronegocios alrededor de estas actividades. El café, que es otro rubro de importancia, requiere del fomento industrial (torrefactoras) y de la promoción de las exportaciones, dado que el mercado nacional tiende a debilitarse. A conclusión similar puede llegarse en el caso del cacao, rubro para el cual el estado Mérida tiene ventajas comparativas que debe transformar en ventajas competitivas para aprovechar el potencial. En el caso de la papa, las hortalizas y frutales se debe promover el fomento de las exportaciones, explorando nichos de mercado como las Islas del Caribe, el norte de Brasil, Colombia y EE.UU.
- El entorno macroeconómico en que se desenvolverá la agricultura merideña en los próximos años se caracteriza por el mantenimiento de políticas de apertura y fortalecimiento de los procesos de integración económica. Igualmente se avizoran penurias fiscales que hará muy difícil el apoyo de los gobiernos nacional y regional. Por lo tanto, se requiere diseñar una estrategia que permita: a) coordinar acciones del sector público regional y nacional con los productores agrícolas y agroindustriales, pues sólo el principio de cooperación y coordinación de acciones entre los actores creará posibilidades de enfrentar con éxito los desafíos; b) gestionar recursos ante la banca multilateral (BID, Banco Mundial, para impulsar programas y proyectos que permitan mejorar la competitividad de la producción y el desarrollo de conglomerados alrededor de los rubros con ventajas competitivas. El impulso a la pequeña y mediana agroindustria es vital; c) Intensificar y ampliar a todos los Municipios los programas de asistencia técnica del CIARA, priorizando la introducción de tecnologías y prácticas agronómicas preservadoras del ambiente y que garanticen un desarrollo sostenible; d) coordinar acciones entre los entes financieros públicos (ICAP, IAGRO, FONFIMER) y la banca comercial para impulsar programas especiales de crédito; e) promover programas especiales para enfrentar la pobreza rural; f) diseñar y ejecutar una estrategia destinada a aumentar las exportaciones de la producción agrícola y agroindustrial merideña.

En síntesis se trata de diseñar una estrategia y de ejecutar políticas que permitan enfrentar con éxito el desafío de alcanzar niveles óptimos de competitividad en los circuitos agroalimentarios del Estado, articulados al logro de un desarrollo sostenible y mayor equidad social en las áreas rurales.

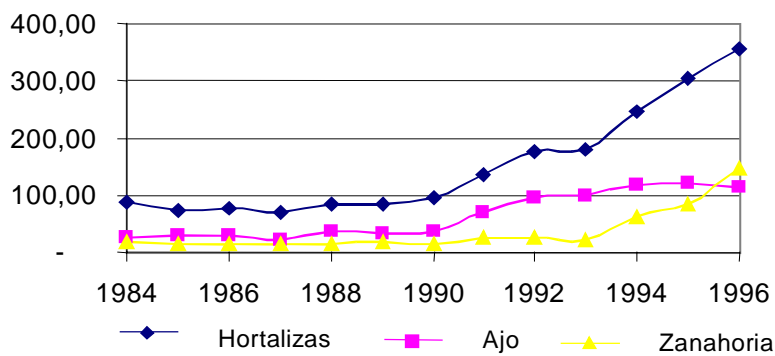


GRAFICO N° I-1
VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE RAÍCES, TUBÉRCULOS Y PAPA
(EN MILLONES DE BOLÍVARES BASE 1984)



FUENTE: MAC, Anuario Estadístico Agropecuario 1984-1996
Calculos Propios

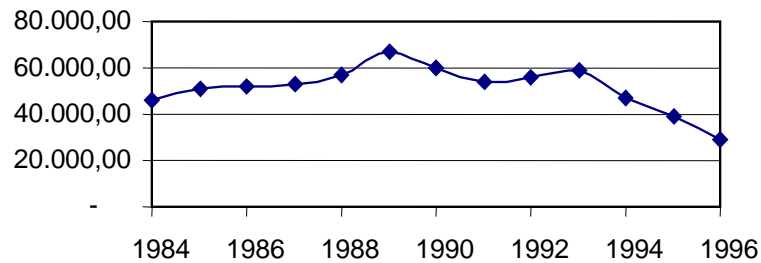
GRAFICO N° I-2
VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS, AJO Y ZANAHORIA
(EN MILLONES DE BOLÍVARES BASE 1984)



FUENTE: MAC, Anuario Estadístico Agropecuario 1984-1996
Calculos Propios

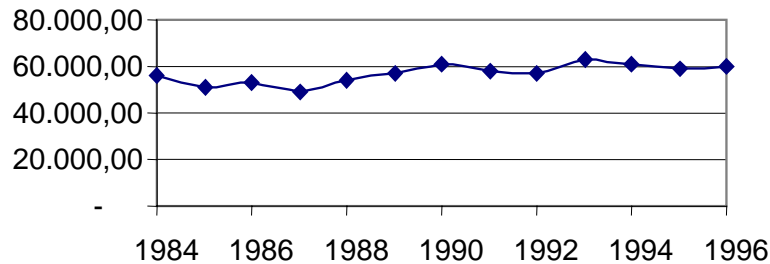


**GRAFICO N° I-3
PRODUCCIÓN DE LECHE
(EN MILES DE LITROS)**



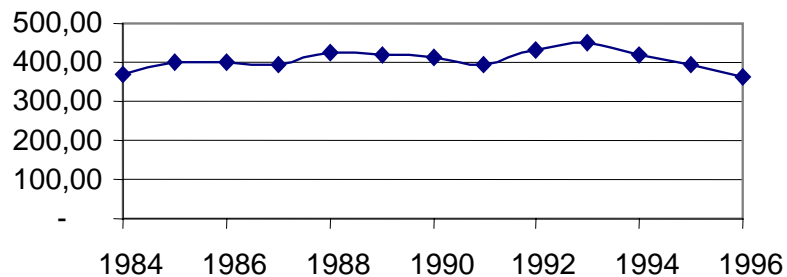
FUENTE: MAC, Anuario Estadístico Agropecuario 1984-1996
Calculos Propios

**GRAFICO N° I-4
PRODUCCIÓN DE CARNE BOVINO
(EN CABEZAS)**



FUENTE: MAC, Anuario Estadístico Agropecuario 1984-1996
Calculos Propios

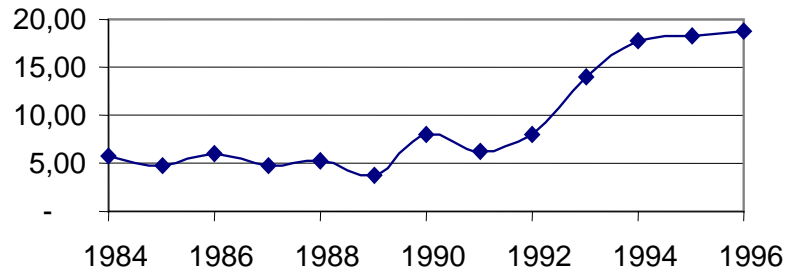
**GRAFICO N° I-5
VALOR DE LA PRODUCCIÓN DEL SUBSECTOR ANIMAL
(EN MILES DE BOLÍVARES BASE 1984)**



FUENTE: MAC, Anuario Estadístico Agropecuario 1984-1996
Calculos Propios

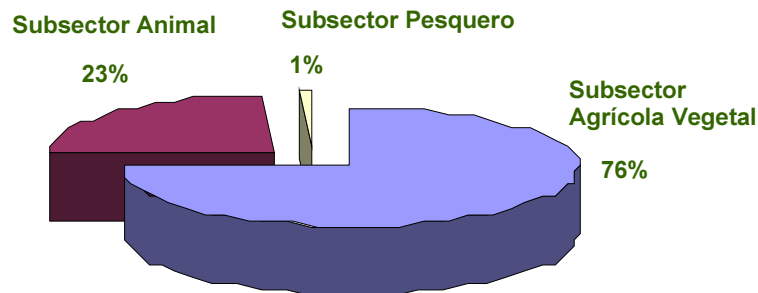


GRAFICO N° I-6
VALOR DE LA PRODUCCIÓN DEL SUBSECTOR PESQUERO
(EN MILES DE BOLÍVARES BASE 1984)



FUENTE: MAC, Anuario Estadístico Agropecuario 1984-1996
Calculos Propios

GRAFICO N° I-7
ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL
ESTADO MÉRIDA 1996
(%)



FUENTE: MAC, Anuario Estadístico Agropecuario 1984-1996
Calculos Propios